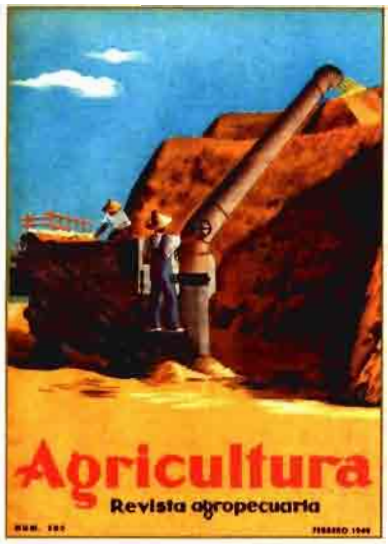


Un 45,5% del Producto Final Agrario

LAS COOPERATIVAS AGRARIAS

Exigencia de una Política Agrícola Española

Eduardo Baamonde*



Portada 1949

Una misión que cumplir

La Confederación de Cooperativas Agrarias de España, CCAE, surgió con el objetivo de aunar esfuerzos en la defensa y fomento del cooperativismo agrario en España, fórmula que permite al agricultor y ganadero participar en mayor medida del valor añadido de su producto y, por extensión, contribuir al mantenimiento de la posición rural asentada en el territorio.

En sus catorce años de trayectoria ha logrado, por una parte, asentar su propia estructura interna y, por otra, conseguir el reconocimiento de su representatividad ante las Administraciones nacional y comunitaria, las organizaciones agrarias y las distintas asociaciones y agrupaciones del sector agroalimentario. Sin olvidar el refuerzo de los servicios que presta a sus socios, en formación, información y asesoramiento, para cubrir las necesidades que surgen derivadas de los cambios normativos o por los procesos de adaptación al mercado.

El cooperativismo agrario responde de una manera muy eficaz a los nuevos retos. En los próximos años, sólo los agricultores y ganaderos más organizados van a poder mantenerse en un mundo más abierto, competitivo y exigente, donde la demanda continuará su proceso de concentración, al igual que los principales suministradores de inputs agrarios. Por ello, la CCAE está impulsando proyectos empresariales que fomentan la integración cooperativa y las relaciones empresariales entre éstas. CCAE aprobó el Plan Estratégico que recoge las líneas de trabajo de CCAE para un horizonte de 4 años. Este plan fija como uno de sus objetivos prioritarios la intensificación de la participación de CCAE en el apoyo de la comercialización por las cooperativas y la promoción de sus productos. Al amparo de este Plan Estratégico, durante este año vamos a trabajar en la elaboración de un Plan de Internacionalización del cooperativismo agrario español. La elaboración de este estudio responde al objetivo último de apoyo e impulso de la internacionalización de las cooperativas agrarias españolas: el fomento de la promoción de sus productos en el exterior y la mejora de su posición en los mercados internacionales.

Pero pese a todos estos proyectos no hay que olvidar que la CCAE sigue siendo fiel a la misión por la cual fue constituida, la representación de los intereses legítimos del mundo cooperativo y la aportación de servicios de utilidad, tanto a los socios como a sus empresas, adaptándose continuamente a las necesidades cambiantes del mercado y la sociedad y siendo un referente imprescindible en la agricultura española y comunitaria.

Gran influencia en el desarrollo rural

Las cooperativas son sociedades constituidas por personas que se asocian para la realización de actividades empresariales, encaminadas a satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas y sociales, con una estructura y funcionamiento democrático.

El papel de las cooperativas en la economía agraria y en el mundo rural español es fundamental. Permiten mejorar el poder de negociación y mejorar la competitividad de muchos agricultores y ganaderos en un mercado que ca-

da día es más difícil y competitivo. Las cooperativas no sólo mejoran la posición negociadora tanto hacia los clientes como hacia los proveedores, sino que aportan servicios, como la formación, la información a sus socios, la introducción de nuevas tecnologías y la difusión de conocimientos que mejoran la eficiencia productiva de la explotación. Desde las cooperativas se acerca la innovación al mundo rural, y al mismo tiempo, se añaden valor a los productos mediante la transformación y acondicionamiento de los mismos, consiguiendo que los márgenes beneficien a los propios agricultores y ganaderos.

El número total de empresas asociativas agrarias con actividad económica en 2001 fue de 3.926, cuya facturación alcanzó la cifra de 12.013 millones de euros, lo que representa el 45,4% del Producto Final Agrario.

Conviene recordar que las cooperativas mantienen una estructura profesional estrechamente ligada al medio rural. Desde las cooperativas se colabora de forma muy activa en la aplicación de la normativa medioambiental, para ello se cuenta con el apoyo de unos servicios técnicos, que las cooperativas ofrecen por su especial relación con sus socios y por su cercanía, y que constituyen hoy por hoy la principal red de apoyo al agricultor y ganadero en España.

Hay que destacar también, el importante papel de las cooperativas en el desarrollo rural, ya que son a menudo las únicas empresas ubicadas en las zonas rurales y generan mucha más actividad económica que la propiamente circunscrita a sus socios y asalariados. Además, están vinculadas al medio rural de forma continuada y su permanencia está garantizada por su propia naturaleza ya que sus socios y dirigentes son agricultores y ganaderos de las regiones de producción donde las cooperativas están establecidas. Las acciones de la cooperativa actúan también en la mejora de la calidad de vida en el medio rural, al facilitar la ejecución de tareas cotidianas.



Esta vertiente cobra especial relevancia para la incorporación de jóvenes a la actividad agraria y el relevo generacional.

Las cooperativas agrarias por el lugar que ocupan como elemento de conexión entre la producción y el mercado se encuentran en una posición especialmente adecuada para garantizar las exigencias de calidad y seguridad alimentaria. Las cooperativas suministran los medios de producción a los socios agricultores y ganaderos, les prestan asistencia técnica sobre manejo de las explotaciones, reciben sus producciones y las colocan en el mercado, a veces tras procesos de primera o segunda transformación. Es decir, están en condiciones de conocer y controlar los factores de producción (semillas y otros elementos precursores), las prácticas culturales (materias activas, dosis, etc.), los productos, su manejo y la puesta en el mercado.

Las cooperativas, por lo tanto, pueden estar en mejores condiciones que otros tipos de operadores para realizar un seguimiento integral de todo el proceso productivo y comercial, lo que facilita la implantación de sistemas de trazabilidad, herramienta básica para el control adecuado de la seguridad alimentaria. Estas circunstancias representan para las cooperativas un reto, pero también una oportunidad de convertirse en proveedores de alimentos y materias primas garantizadas y certificadas.

En CCAE entendemos que las estructuras cooperativas están perfectamente posicionadas y dotadas técnicamente para ser el instrumento válido por el que la producción primaria se implique en las labores de control e inspección. El desarrollo de la Producción Integrada en los últimos años así lo constata.

De igual manera, debido a nuestro carácter representativo, hemos tenido acceso a la participación en los Comités de Certificación de numerosas Entidades, lo que supone un aval para el sector al ejercer una supervisión objetiva e imparcial sobre sus actuaciones.

Por todo lo anterior desde CCAE entendemos justificada la necesidad de fomentar estructuras de calidad en sentido amplio en el seno del tejido cooperativo y por lo tanto vinculadas al medio rural que permitan una vez implantadas garantizar la tan demandada seguridad alimentaria.



Apoyo al cooperativismo para su evolución

En la CCAE somos conscientes de que existe la necesidad de evolucionar y adaptar la PAC a la realidad actual, y en consecuencia elaboramos en 2001 el "Libro Blanco sobre el Cooperativismo Agrario" que recogía nuestras ideas sobre lo que debería ser la Política Agraria del futuro. Como idea principal de dicha reflexión, pensamos que se deben introducir medidas que aseguren una actividad agraria sostenible a medio y a largo plazo, y defendemos que la actividad agraria es y debe seguir siendo el motor fundamental para el mantenimiento de la sociedad rural.

En estos últimos años, nos hemos centrado, tal vez en exceso, en hacer un análisis de la PAC y de su evolución con criterios meramente "cuantitativos" sobre el reparto de ayudas, que representan 1/3 de la renta agraria como media, pero hemos olvidado que los otros 2/3 de la renta agraria proceden de los precios que se perciben en el mercado por los productos agrarios. La nueva PAC que propone la Comisión va justo en la dirección contraria, perpetúa un reparto de ayudas histórico a cambio de renunciar a la defensa del mercado interno y abandona a su suerte a la producción agraria europea en aras de otros intereses económicos.

A pesar de nuestra oposición frontal a esta actitud de la Comisión, debemos ser conscientes que, lamentablemente, se ha aprobado el cambio propuesto por la Comisión, y que ante esa situación se debe cubrir el espacio ocupado por la PAC con una Política Agraria Española en la medida en que la Política Agraria Común es, paradójicamente, cada vez menos común. En consecuencia debemos iniciar un proceso de reflexión para elaborar una Política Agraria Española que sepa aprovechar los márgenes de subsidiaridad que deje Bruselas y que sepa diseñar mecanismos propios y específicos para el apoyo de la agricultura y la ganadería.

Como primer paso, creemos que este sector debería ser objeto de un mayor interés por parte de los políticos y gobernantes, por encima de los intereses exclusivamente económicos. En ese sentido, creemos que deberían resolverse los conflictos competenciales entre las Administraciones Autonómicas y la Administración Central, para conseguir entre todos que la ganadería

y la agricultura sean un eje fundamental de la estructuración del medio rural español.

En este sentido, creemos que en el futuro se deben tener presentes a las cooperativas agrarias en cualquier política agraria, nacional o comunitaria: La importancia de las cooperativas agrarias, tanto en su vertiente económica (como empresas que producen riqueza en y para el medio rural), como en su vertiente social (generando empleo y fortaleciendo el tejido rural), justifica que sean tomadas muy en cuenta por los poderes públicos como un instrumento eficaz para satisfacer por un lado las necesidades de los agricultores y ganaderos y por otro lado las demandas que la sociedad europea hace a la agricultura.

CCAE está convencida de que apoyar al cooperativismo es hacer una buena política agraria, pero para ello creemos que deben establecerse nuevas fórmulas de apoyo a las cooperativas y a sus socios, creando líneas de discriminación positiva hacia las mismas. Al mismo tiempo, se deben fomentar medidas que incentiven el asociacionismo agrario y que faciliten la organización de los productores agrarios. Para lograr que los agricultores y ganaderos se adapten a las nuevas normativas y a las nuevas condiciones de mercado, se deben impulsar acciones de asistencia técnica ambiciosas. Por último, se debe fomentar la integración de las cooperativas ya existentes y la intercooperación, en aras de fortalecer las estructuras de los agricultores y ganaderos españoles, frente a un mercado cada día más concentrado y competitivo, sólo así estaremos en condiciones de acometer las inversiones necesarias para asegurar la presencia de nuestros productos en el mercado y captar valor añadido. Para llevar a cabo estas acciones el pasado año firmamos un Convenio Marco de colaboración con el Ministerio de Agricultura para el fortalecimiento del cooperativismo agrario.

**** Director General de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España***

